

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, ZZ de diciembre de 2017

#### RES. PRESIDENCIA Nº 1382/2017

#### VISTO:

La Resolución CM N° 82/2017, y el Dictamen de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 5/2017, Memo CSEL N° 22/2017 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el inciso 5° del artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atribuye al Consejo de la Magistratura la facultad de reglamentar el nombramiento, la remoción y el régimen disciplinario de los funcionarios y empleados, previendo un sistema de concursos con intervención de los jueces.

Que la Ley N° 7 incorpora este precepto constitucional en su artículo 18, al establecer que el nombramiento y remoción de los/as funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad se hace por la autoridad judicial, en la forma que establezcan los reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura en el artículo 2º inciso 5º, reproduce la ya citada manda constitucional entre las atribuciones y competencias del organismo.

Que por Res. CM N° 82/2017 se aprobó el inicio del proceso de regularización de Secretarios, funcionarios y agentes de ambos fueros e instancias del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluidos el Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio Público-, previa verificación de los requisitos que allí se establecían.

Que asimismo se encomendó a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público la implementación de las medidas tendientes a cumplir con la regularización de Secretarios, funcionarios y agentes de ambos fueros e instancias de este Poder Judicial, así como a realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y exigencias en ella determinados.

Que tal como sucedió en anteriores oportunidades, la cobertura permanente de los cargos de Secretario generó las consiguientes vacantes en los cargos inferiores, tornándose ineludible, asimismo, continuar con el procedimiento de



Consejo de la Magistratura

regularización del restante personal interino del área jurisdiccional, lo que motivó el dictado de sucesivas Resoluciones de la Presidencia de este Organismo en tal sentido.

Que a los fines de realizar la comprobación de los requisitos previstos, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, solicitó a la Dirección de Factor Humano y a la Comisión de Disciplina y Acusación la información pertinente, la que se encuentra debidamente agregada a las actuaciones.

Que a su vez, tomó la intervención de su competencia el Sr. Administrador General conforme Res. CM N° 220/2015, modificatoria de la Resolución CM N° 1046/2011.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió el Dictamen N° 5/2017 y expresó "Que por las consideraciones expuestas, y verificados y comprobados que fueron entonces los requisitos indicados, se elabora la presente propuesta de confirmaciones para la consideración de la Presidencia de este Consejo a tenor de lo normado por la Resolución CM 1046/11, en virtud de la cual, según los considerandos allí expresados y atento a la experiencia recogida por su precedente Resolución CM 43/09, se decidió profundizar el esquema de delegaciones en la Presidencia de este Consejo, agilizando de este modo no sólo el trámite diario, sino también avanzar sobre la reformulación de estructuras, designaciones, pases, promociones, licencias y, en general, todo lo relativo a la mejor administración de los recursos humanos".

Que también manifestó "el presente proceso de regularización y en atención a la complejidad que el mismo lleva ínsito y la gran cantidad de actuaciones, se desarrollará en sucesivas etapas, motivo por el cual esta Comisión irá formulando graduales Dictámenes en igual sentido al presente".

Que concluyó "Así, y en función de las facultades atribuidas mediante la Resolución CM 1046/11, esta Comisión de Selección eleva las presentes actuaciones a la consideración de la Presidencia de este Consejo y en el marco del proceso de regularización aprobado mediante Resolución CM 82/17 a los Secretarios, funcionarios y agentes que se detallan en el Anexo I que forma parte del presente propiciando su regularización, previo Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo, de considerarlo pertinente".

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tomó la intervención de su competencia y a través del Dictamen DGAJ N° 8042/2017 sostuvo que "Por todas las consideraciones precedentemente expuestas, teniendo en cuenta el Dictamen CSEL N° 5/2017, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, no encuentra



Consejo de la Magistratura

obstáculos -desde el punto de vista jurídico- para que la Sra. Presidenta del Consejo de la Magistratura apruebe las propuestas de confirmación de los agentes comprendidos en Anexo I del Dictamen CSEL Nº 5/2017, para los Fueros Contencioso Administrativo y Tributario y Penal, Contravencional y de Faltas".

Que, sin embargo, con posterioridad a que la Dirección General de Asuntos Jurídicos tomará la intervención de su competencia, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a través del Memo CSEL N° 22/2017, rectificó el Anexo I del Dictamen CSEL N° 5/2017.

Que en cuanto a la competencia para resolver en estas actuaciones, corresponde señalar que el artículo 25 de la Ley N° 31, establece entre las atribuciones del Presidente la de "4. Ejercer toda otra atribución determinada por ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario".

Que en tal sentido, por Resolución CM Nº 1046/11 se delegó en esta Presidencia "...la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, previa consulta al Sr. Administrador General del Poder Judicial a fin de corroborar la existencia del crédito presupuestario necesario para dictar la resolución correspondiente." (conf. Artículo 1º, modificado por Res. CM Nº 220/15).

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25 inciso 4, de la Ley N° 31, y la Res. CM N° 1046/11 (modif. por Res. CM N° 220/15),

### LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1°: Confirmar a partir del 1° de enero de 2018 a los agentes individualizados en el Anexo de la presente Resolución, en los cargos y dependencias que allí se detallan, según Dictamen N° 5/2017 de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público.

Artículo 2°: Registrese, notifiquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet del Poder Judicial (www.jusbaires.gob.ar), y oportunamente archívese.

RES. PRES. Nº /382/2017

Dra. MAROELA I. BASTERRA
Presidenta
Conscio de la Magistratura
Poder Judicipi de la Ciudad de Buenos Aires





Consejo de la Magistratura

RES. PRES. Nº/382/2017

### **ANEXO**

# FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

### JUZGADO NRO. 1

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
TAGLIAFERRI María	1543	SECRETARIA DE PRIMERA INSTANCIA
de los Ángeles FISCH Agustina	5645	PROSECRETARIA COADYUVANTE DE LA
Soledad		UNIDAD JUEZ
RODRIGUEZ Javier	2477	OFICIAL
Fernando		

#### JUZGADO NRO. 2

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
IGLESIAS Lorena Beatriz	5589	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
DIAZ Adrián Matías	1983	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
ABALLE Mercedes	2943	OFICIAL MAYOR
BISIO Florencia Daniela	5588	OFICIAL
GALLARDO Janaina	4539	ESCRIBIENTE
MARTOS Adriana Gabriela	5962	AUXILIAR

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
CARRASCO Luciano Ezequiel	2873	OFICIAL
CARDOZO Boris Bernardo Leonel	3642	ESCRIBIENTE
MARTINEZ Andrea Verónica	5920	AUXILIAR





# JUZGADO NRO. 4

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
VAZQUEZ Marcela	6170	AUXILIAR
1		

## JUZGADO NRO. 5

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
WATTERS German	4642	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
ALVAREZ FERNANDEZ Constanza Florencia	1622	PROSECRETARIO COADYUVANTE
GARBERO María Laura	515	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
ALVAREZ Sofía Belén	5118	OFICIAL MAYOR
PRIETO Fernando	4362	ESCRIBIENTE
DURRIEU Gastón	4724	AUXILIAR
CATTANEO ARAOZ Facundo	6069	AUXILIAR DE SERVICIO

## JUZGADO NRO. 6

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PAYO Agustina	3375	PROSECRETARIA COADYUVANTE
D'ONOFRIO Marisol	3810	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
GAMBERG Guillermina	6318	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
MARKOVICS Nancy S	5745	OFICIAL MAYOR
SILVA GARRETON Eugenia	4566	OFICIAL
CASTILLO Daniela	5890	ESCRIBIENTE
TORRES Hernán Luis	6122	AUXILIAR

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
AGENIE	EEG/AGO 1	



	~~~~~~	
FERNANDEZ Andrea	493	PRO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
TETI Agata	929	PROSECRETARIA COADYUVANTE
CRESPO María Soledad	1374	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
VILLEGAS Martín Ricardo	2906	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
RODRIGUEZ DRAGO Mariana	5406	AUXILIAR
FERRARINI Carolina Soledad	4616	OFICIAL MAYOR
MENDEZ TRONGÉ Martín	4510	OFICIAL
CASTRO Romina soledad	5408	AUXILIAR DE SERVICIO
BOULLOSA Camila	5261	AUXILIAR
ABOUD Kamel Antonio	5834	AUXILIAR DE SERVICIO

## JUZGADO NRO. 8

AGEN	TE	LEGAJO N°	CARGO
FALCON Juar	ı Pablo	2652	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
GONZALEZ José	Esteban	2734	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
PEREYRA Andrés	Gastón	3604	OFICIAL MAYOR
LEMOS Celeste	Carolina	2947	OFICIAL
SOSA Florencia	PINILLA	5900	AUXILIAR DE SERVICIO



AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
KUTYN Marina	1875	SECRETARIA DE PRIMERA INSTANCIA
LALO COHENCA Adolfo Leandro	1878	PROSECRETARIO COADYUVANTE
CORIA Facundo Máximo	3803	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
EXPOSITO Yamila Alejandra	927	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
BATCH Aurelia	4487	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
SINIGAGLIA Ana Laura	3089	OFICIAL

# JUZGADO NRO. 10

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GONZALEZ María	1368	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
BARBAGELATA Agustín	411	OFICIAL MAYOR

# JUZGADO NRO. 11

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO	
LASPEÑAS Tomás Pedro	3057	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ	

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
FEIERHERD Maria	1620	PRO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ



FLORIO Agustina	2258	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
DELORD Lucas	2031	OFICIAL MAYOR
PEREZ BALDA Facundo	2923	OFICIAL
CARDOZO ACOSTA Blanca	3736	ESCRIBIENTE
LISANTI Micaela	4962	AUXILIAR
SECO Ignacio	6121	AUXILIAR DE SERVICIO

## JUZGADO NRO. 13

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PAEZ María Eugenia	3625	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
BRINSO Mercedes	1600	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
RECOUSO María Laura	3541	ESCRIBIENTE
BELITZKY Iván Nicolás	5374	AUXILIAR

# JUZGADO NRO. 14

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GAIDO Lucía	4964	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
GIANNINI Pablo	1572	PROSECRETARIO COADYUVANTE

AGENTE	LEGAJO N°	CAR	GO
PASTORIZA Facundo	5050	PROSECRETARIO UNIDAD JUEZ	COADYUVANTE



Consejo de la Magistratura

IZCOVICH Natasha	3670	PROSECRETARIO COADYUVANTE
ANECHINE María	1576	PROSECRETARIA COADYUVANTE
MARTEL Giselle Vanesa	5326	OFICIAL
CORDOBA María	2842	ESCRIBIENTE
Fernanda BIANCO María Florencia	5446	AUXILIAR
CONSTANTE MOREIRA Estela Elizabeth	5254	AUXILIAR
NUÑEZ María	5051	AUXILIAR
ROJO Carla Soledad	5808	AUXILIAR
NUÑEZ Paola Alejandra	5680	AUXILIAR DE SERVICIO

## **JUZGADO NRO. 16**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DELLMANS Martin	3000	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
ROSENBAUM Elisa	3011	PROSECRETARIA COADYUVANTE
FERREYRA Agustín	4173	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DURRIEU Luciano	3511	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVO
GARCÍA Andrea	4971	OFICIAL MAYOR
PALOMBI PELLACANI Gonzalo	5090	OFICIAL
FAVRE Ignacio	4955	ESCRIBIENTE
SANCHEZ Hugo	5933	AUXILIAR
DRIOLLET POSSE Ignacio	6166	AUXILIAR



AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PEDREIRA María	4852	PROSECRETARIA COADYUVANTE
PAYASLIAN Jésica	5995	PROCOADYUVANTE UNIDAD JUEZ
MASINI Fernando	4891	ESCRIBIENTE
LEGUIZAMON	6141	AUXILIAR
Facundo		

## JUZGADO NRO. 18

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO	
BERRA Elisabeth I.	5038	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ	
BAITELMAN Sofia	4872	ESCRIBIENTE	
GALEANO DIAZ Zulma	5007	AUXILIAR	
BUCETTO María Sol	5961	AUXILIAR DE SERVICIO	
FANTI Valeria	5449	AUXILIAR	
SLEIMAN María J.	2191	OFICIAL MAYOR	
SPACAROTELLA Sabina	5798	AUXILIAR	

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DOMESI Mariana C.	5465	SECRETARIA DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTANA Carolina	4949	PROSECRETARIA COADYUVANTE
LENZI Gisela	5517	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
DANELINCK Agustín I.	4943	OFICIAL
SCHVARZMAN Jonathan	4870	ESCRIBIENTE



Consejo de la Magistratura

CONFORTI Macarena	5819	AUXILIAR
HERRERO Martín	5150	AUXILIAR
RODRIGUEZ	6272	AUXILIAR DE SERVICIO
OUIROGA Clara		

# JUZGADO NRO. 20

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
BERGARA Maria V	3091	PRO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
EGUIA Micaela	3922	PROSECRETARIO COADYUVANTE
FERNANDEZ Raúl E.	3655	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
MAS BRAESSAS Mariana	5956	AUXILIAR
FERRIN Samanta G.	6108	AUXILIAR DE SERVICIO

# JUZGADO NRO. 21

AGENTE	LEGAJO Nº	CAR	kGO
NOVILLO Juan M.	2918	PROSECRETARIO UNIDAD JUEZ	COADYUVANTE
VILLALBA Rocío	2431	OFICIAL MAYOR	
IRAOLA Agustín M	4862	ESCRIBIENTE	
DIEHL Lucas A	5806	AUXILIAR	

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ABELLO Clarence E.	1553	PROSECRETARIO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
MEDICI Juan M.	4789	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
LUCENA María L.	5653	OFICIAL MAYOR



# **JUZGADO NRO. 23**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ROZENBERG Lucia M.	5928	PRO COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
MENDEZ CASARIEGO Carlos	3787	PROSECRETARIO COADYUVANTE
CARRETTO Lucas M.	5946	OFICIAL MAYOR
NIEVAS Julieta G.	4917	ESCRIBIENTE
VENSLAVICIUS Agustina	5685	AUXILIAR
RAMIREZ Luciana G.	6142	AUXILIAR DE SERVICIO

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
PIENOVI Guillermina	2272	PROSCRETARIA COADYUVANTE
VENSLAVICIUS María Julia	5077	PROSECRETARIA COADYUVANTE UNIDAD JUEZ
CORTEGGIANO Diego Nicolás	1704	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
VIALE Ivana María	4961	OFICIAL
NUÑEZ Noelia Rosana	5213	ESCRIBIENTE
BERARDI Tomás Eduardo	4659	ESCRIBIENTE





Consejo de la Magistratura

# FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

### JUZGADO NRO. 2

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MÁRQUEZ, Maximiliano	3738	PROSECRETARIO COADYUVANTE
SARMENTI, Nicolás	3911	PRO ADMINISTRATIVO
BORMIDA, María Cesira	2836	OFICIAL
ROTONDARO, Marcelo	4494	ESCRIBIENTE
VAAMONDE, Marcela	4493	AUXILIAR

### JUZGADO NRO. 3

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ELIZALDE, María	1592	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
GÓMEZ RÍOS,	3760	OFICIAL
Constanza		
ABAL, Ignacio	5678	AUXILIAR

### JUZGADO NRO. 4

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PELLICORI, Alejandro	2722	SECRETARIO
CASANOVAS, Víctor	5228	PROSECRETARIO COADYUVANTE
FILI, María	3631	PROSECRETARIA COADYUVANTE

### JUZGADO NRO. 5

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
RUIK, Solange	1591	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
LIONETTI, Martin	3950	OFICIAL
ARRARAS, María	6046	AUXILIAR
SANTANA, Francisco	5272	ESCRIBIENTE

	***	
AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
BRUBALLA, Sandra	4547	PROSECRETARIA COADYUVANTE



Consejo de la Magistratura

### JUZGADO NRO. 7

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
GAMBOSO, Santiago	5403	PROSECRETARIO COADYUVANTE
PERRUPATO, María L.	5863	PROSECRETARIO COADYUVANTE
VIDAL, Marina	2712	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

### JUZGADO NRO. 8

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CABRERA, Franco	1463	PROSECRETARIO COADYUVANTE
SIGNORIS, Camila	3768	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
GHIBAUDO, Damián	4549	OFICIAL
LÓPEZ MANETTO,	5934	ESCRIBIENTE
Candela		

### JUZGADO NRO. 10

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MANDOLESI, María A.	4017	SECRETARIA

### **JUZGADO NRO. 11**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
TITO, Victoria Desiree	2080	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECHEVERRÍA, Ignacio	6321	ESCRIBIENTE

### **JUZGADO NRO. 12**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
VOGEL, Mariel	1357	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
BAVIO, María E.	2680	OFICIAL
MARTIN, Araceli V.	4359	ESCRIBIENTE

### **JUZGADO NRO. 13**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
NUÑEZ GELVEZ, Paula	3352	SECRETARIA
MUÑIZ, Tatiana	3606	AUXILIAR

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
SANZ GAREA, María A.	2719	PROSECRETARIA COADYUVANTE



Consejo de la Magistratura

POMPA, Pablo	2876	OFICIAL

### **JUZGADO NRO. 15**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
VADALA, Diego M.	1355	SECRETARIO
FARIÑA, Daniel A.	3660	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
ENDRE, Juan F.	3814	OFICIAL
POSE, Susana	5044	SECRETARIA PRIVADA
HERRERA, Vanina	5365	ESCRIBIENTE

# JUZGADO NRO. 16

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
QUAINE, Ezequiel	1180	SECRETARIO
SIGUEIRO Federico	3788	OFICIAL
D'ALESSIO, Ma. Julia	1405	PROSECRETARIO COADYUVANTE.
RUBIO, María M.	1890	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

# JUZGADO NRO. 17

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO	
DALMAS, Lucía	1806	SECRETARIA PRIVADA	
MASINI, Melania	5714	AUXILIAR	

# JUZGADO NRO. 19

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MENÉNDEZ, Sabrina	602	SECRETARIA
IPPOLITO, Agustín	2635	PROSECRETARIO COADYUVANTE
RUDA BART, Francisco	2743	OFICIAL
PERALTA, Ariel	5337	ESCRIBIENTE
FERNÁNDEZ, Gonzalo	5239	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
M		CT CT TT A DIO PRIVA DO
GIRÓN, Guido	4386	SECRETARIO PRIVADO
BROCCO, Flavia	5809	AUXILIAR

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ZILLO, María C.	5712	SECRETARIA PRIVADA
FEDULLO, Romina	4521	ESCRIBIENTE
GARCÍA, Marcela F.	4550	AUXILIAR



Consejo de la Magistratura

## **JUZGADO NRO. 22**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rocío	1645	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
LIENDO, Martín	3961	OFICIAL
SANTAMARÍA, Mariela	4623	ESCRIBIENTE
MAC KENZIE, María E.	5684	AUXILIAR

### **JUZGADO NRO. 23**

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
CÉSAR, Oscar J.	6212	AUXILIAR

### **JUZGADO NRO. 24**

AGENTE	LEGAJO N°  973	CARGO PROSECRETARIO COADYUVANTE	
ADRÍN, Mariano			
AMALFI, Mariana	3500	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA	
FEOLA, Romina	3675	OFICIAL	
CISNEROS, Milagros	4340	SECRETARIA PRIVADA	
PASCALE, Ignacio	4330	ESCRIBIENTE	
MIRANDA, Graciela	4207	AUXILIAR	

#### **JUZGADO NRO. 27**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
TRAPANI, Magalí Yael	3747	OFICIAL
BAQUERIZAS, Francisca	5691	AUXILIAR

### **JUZGADO NRO. 28**

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
TERCIC, Matías	3479	PROSECRETARIO COADYUVANTE

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO	

QUEVEDO, María	2987	ESCRIBIENTE
KRUM, Leandro I.	6408	AUXILIAR



Consejo de la Magistratura

# CÁMARA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

#### SALA I

AGENTE	LEGAJO Nº	CARGO
MARCONI, Florencia	2380	RELATORA
FIORI, Carolina	5455	RELATORA
GUARIGLIO, Ricardo	6188	AUXILIAR DE SERVICIO

## SALA II

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
RODRIGUEZ MANCEÑIDO, María B	5321	PROSECRETARIA LETRADA DE CÁMARA (Vocalía Dr. Bosch)
STAW, Denise	5935	RELATORA

## SALA III

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
SUS, María F.	6186	AUXILIAR
AMIGO, María Alicia VOLPE, María Victoria	6402 6344	AUXILIAR DE SERVICIO RELATORA



